Imprimir

Las condiciones de la democracia son sus reglas de juego y el respeto a sus principios fundacionales de competencia y procedimiento entre los cuales, según Bobbio, se encuentran el ejercicio de elecciones libres entre grupos políticos organizados con programas distintos y alternativos, compatibles y coherentes con su finalidad, esto es, con los valores de igualdad y libertad. Restan menos de dos semanas para que se lleven a cabo las elecciones regionales y locales y las noticias sobre candidaturas cuestionadas que se siguen conociendo siembran una duda profunda sobre la democracia electoral de la Colombia de hoy.
Entre los estudios sobre candidatos y coaliciones que se han hecho, vale la pena mencionar el realizado por la fundación Paz y Reconciliación (Pares) que, de 522 candidaturas que ha monitoreado, descubrió que 35 por ciento cuenta con cuestionamientos por corrupción, vínculos con organizaciones al margen de la ley o con vínculos con personas relacionadas con grupos ilegales: 130 que aspiran a alcaldías, 47 a gobernadores, 4 a asamblea y 2 a concejo, distribuidas a lo largo de 28 departamentos y 107 municipios del país.

Según Pares, la cifra es similar a la de las elecciones de 2015, pero esta vez los candidatos cuestionados aspiran a cargos de mayor importancia y son los más opcionados para ganar, a la vez que se lanzan por coaliciones de partidos, clanes políticos o firmas. El departamento con mayor número de candidaturas cuestionadas es Antioquia con 25. Le siguen la Guajira con 13, Chocó y Córdoba con 12, Bolívar con 11y Valle con 10.

Del análisis realizado por Pares, se desprende que los aspirantes más cuestionados “se reencauchan por medio de coaliciones de partidos y firmas”. De hecho, encabezando la lista de agrupaciones políticas con mayor número de cuestionados están las coaliciones de partidos y movimientos representativos de ciudadanos, con 50 aspirantes, seguido de las candidaturas por firmas con 20 cuestionados. Así mismo, frente a los partidos políticos, la lista la encabezan los partidos tradicionales, el Liberal y el Conservador con 20 y 18 cuestionados respectivamente, el Partido de la U, también con 18 y el Centro Democrático, con 17.

Entre los candidatos estudiados, Pares seleccionó los 20 más representativos, a saber:

1. Álvaro León Flórez del Centro Democrático, aspirante a la gobernación de Vichada.
2. Andrea López Zabala por coalición, aspirante a la alcaldía de Ocamonte, Santander.
3. Anuar Fernando Tapias Ruiz por firmas, aspirante a la alcaldía de Unguía, Chocó.
4. Buanerges Rosero Peña por firmas, aspirante a la gobernación de Putumayo.
5. Daniel Enrique Montero por coalición, aspirante a la alcaldía de Tierralta, Códoba.
6. Francisco Álvaro Fajardo Pinilla del Centro Democrático, aspirante a la alcaldía de Facatativá
7. Gerardo Abel Cujia Mendoza por coalición, aspirante a la alcaldía de Uribia, Guajira.
8. Giovanni Murcia Leyva de la U, aspirante a la alcaldía de Carmen de Carupa.
9. Hamilton Raúl García Peñaranda por firmas, aspirante a la alcaldía de Fonseca, Guajira
10. Hernando Acevedo Liévano por firmas, aspirante a la alcaldía de Cúcuta, Norte de Santander.
11. Iván Javier Gelvez Jiménez del Centro Democrático, aspirante a la alcaldía de Cucuta, Norte de Santander.
12. Javier Aristides Guerra Castillo por firmas, aspirante a la Alcaldía de Puerto Triunfo.
13. Jorge Camilo Abril Tarache por firmas, aspirante a la Alcaldía de Paz de Ariporo, Casanare.
14. José Fernando Zabaleta López del Partido Conservador, aspirante a la alcaldía de El Molino, Guajira.
15. Lorenzo Javier Iguarán Solano por coalición, aspirante a la Alcaldía de Barrancas, Guajira.
16. Luis Alejandro Villegas Cano del Centro Democrático, aspirante a la Alcaldía de San Roque, Antioquia.
17. Marcial Andrés Tapias Fernández del entro Democrático, aspirante a la Alcaldía de Unguía, Chocó.
18. María de Jesús Blanco Jiménez de Cambio Radical, aspirante a la Alcaldía de María La Baja, Bolívar.
19. Nydia Lucera Ospina López del Partido Verde, aspirante a la Alcaldía de Obando, Valle.
20. Mario Alexander Hurtado Quiñones por coalición, aspirante a la Alcaldía de Barbacoas, Nariño.

    Del análisis de Pares se desprende que quienes se presentan por coalición de partidos y movimientos representativos de ciudadanos son los más cuestionados y que los clanes políticos han recurrido a la recolección de firmas para hacerle trampa al sistema electoral y anular la competencia extendiendo su poder local. Ejemplos paradigmáticos de este proceder son el llamado “clan de la ñoñomanía” del que hacen parte políticos condenados por delitos,

el cual se ha unido al clan de Nora García, senadora conservadora, con el fin de lanzar juntos un candidato a la Gobernación, y el de la familia Acuña en Sucre. Yahir Acuña, cuya esposa es congresista, comenzó su carrera política de la mano de Álvaro García, condenado por la masacre de Macayepo; hoy es candidato a la Gobernación de Sucre y aliado del clan de los Char. Según Ariel Ávila, subdirector de la Fundación Paz y Reconciliación, Acuña apoya a Andrés Gómez para la Alcaldía de Sincelejo. Si gana su candidato, será el hombre fuerte del departamento.

Ante lo que revelan los estudios sobre la contienda política que se desarrolla en el país frente a la mirada indiferente, acobardada o escéptica de la ciudadanía, se evidencia que los partidos han perdido, en general, la vocación de poder, que revive la parapolítica y que la venta de avales se ha vuelto un gran negocio. Otro caso que ilustra y corrobora esta situación de delicuescencia de la política es el del movimiento Alianza Democrática Afrocolombiana, ADA, que cuenta con personería jurídica y sobre el que gravitan los nombres de dos caciques regionales condenados por parapolítica: Juan Carlos “el Negro” Martínez y Luis Alberto “el Tuerto” Gil. ADA cuenta con poca capacidad administrativa y operativa, pero otorgó más de 3.500 avales a candidatos de distintas corrientes ideológicas que no obtuvieron el aval de otros partidos o movimientos. Algo insólito que se suma a la realidad de las coaliciones que terminan por diluir las responsabilidades de los partidos y dejan al garete el gobierno del país.

Un régimen democrático asume que las elecciones son un procedimiento de decisión que permite a los ciudadanos expresar sus propias opiniones y elegir a quien mejor las exprese; en las condiciones actuales, sin embargo, estas elecciones serán en muchos lugares de la geografía nacional una farsa, una ilusión.

Rubén Sánchez David: Profesor Universidad del Rosario

Foto obtenida de: https://www.kienyke.com